



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica

19 de Octubre de 2010

LA ANMAT SUSPENDE COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS QUE CONTIENEN SIBUTRAMINA

La ANMAT **ha suspendido la comercialización y uso** de todas las especialidades medicinales que contengan en su formulación la droga sibutramina, indicada para el tratamiento de la obesidad.

La medida acaba de adoptarse luego de que esta Administración Nacional revisara la información difundida recientemente por distintas agencias regulatorias internacionales y por diversas publicaciones especializadas. Luego de un análisis exhaustivo, la ANMAT ha llegado a la conclusión de que los beneficios que aporta la sibutramina para la reducción del peso corporal no justifican los riesgos cardiovasculares potenciales que se han reportado como consecuencia de su uso.

Atento lo expuesto, la ANMAT recomienda a los pacientes que actualmente están recibiendo sibutramina que consulten con su médico otras opciones de tratamiento.